



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

# PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLVIII

Sábado, 23 de mayo de 1981

Núm. 115

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Boletín Oficial - Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Los presentes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

## SECCION PRIMERA

Núm. 4.897

### Ministerio de Administración Territorial

Resolución de 2 de mayo de 1981, de la Dirección General de Administración Local, por la que se convocan concursos de traslados para la provisión en propiedad de plazas a desempeñar por funcionarios de los Cuerpos nacionales de Administración Local.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 642 de 1981, de 27 de marzo, esta Dirección General ha resuelto convocar concursos simultáneos para proveer las plazas vacantes que se relacionan en el anexo I, reservadas para su desempeño a los correspondientes funcionarios de los Cuerpos nacionales, con arreglo a las bases siguientes:

#### 1. De aplicación a todos los funcionarios

1.1. La convocatoria simultánea de concursos de todos los Cuerpos y categorías no tiene más alcance que la resolución paralela de los mismos, pero en todo caso el concurso de cada Cuerpo y categoría será tramitado independientemente de los demás, y por consiguiente, el funcionario que por pertenecer a dos o más Cuerpos o categorías tome parte en más de un concurso deberá cumplir todos los trámites y aportar la correspondiente documentación para cada uno de los concursos en que tome parte.

1.2. Podrán tomar parte en los concursos para optar a las plazas de su Cuerpo y categoría, si se trata de Secretarios, los funcionarios de los Cuerpos nacionales, con excepción de:

a) Los que estén inhabilitados para el ejercicio del cargo.

b) Los suspendidos en el servicio que no hayan cumplido la sanción en la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

c) Los excedentes voluntarios sin destino otorgado por esta Dirección General y que no han cumplido un año en esta situación. El plazo de un año se computará desde el día de su cese en la Corporación en que prestaba sus servicios al ser declarado en situación de excedencia voluntaria hasta el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

1.3. Están obligados a participar y solicitar todas las vacantes de su Cuerpo y categoría, si se trata de Secretarios:

a) Los funcionarios en situación de excedencia forzosa.

b) Los que, previa declaración de excedencia voluntaria, han obtenido nombramiento interino para destino que están desempeñando en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

c) Los Secretarios de tercera categoría ingresados en virtud de oposición convocada el 24 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 30 del mismo mes) y que obtuvieron el título el 21 de abril de 1980, según relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo de 1980.

d) Los Secretarios de primera y segunda categoría, los Interventores y Depositarios de Fondos, ingresados en sus respectivas categorías y Cuerpos en virtud de oposición y que obtuvieron el título correspondiente el 20 de febrero de 1981 (resoluciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo y 7 de abril del mismo año). Los funcionarios comprendidos en los anteriores apartados c) y d) deberán expresar el orden de preferencia de las vacantes que se anuncian en su Cuerpo y categoría si se trata de Secretarios, si bien la adjudicación de destino de estos funcionarios se efectuará a resultas del concurso,

de conformidad con lo prevenido en la norma sexta de las generales para la aplicación de la tabla de valoraciones de los concursos de los Cuerpos nacionales, aprobada por Orden de 21 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio).

1.4. Solicitudes para participar en el concurso.

Las solicitudes se ajustarán al modelo que figura en el anexo II y deberán tener entrada en el Registro general de este Ministerio o ser presentadas en las dependencias que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria. Transcurrido el plazo de presentación de instancias no se podrá renunciar ni alterar el orden de las plazas solicitadas ni la preferencia expresada entre Cuerpos o categorías.

Las instancias solicitando tomar parte en cualquiera de los concursos que simultáneamente se convocan deberán ir acompañadas de tantas copias como plazas se soliciten en el concurso de que se trate.

1.5. Derecho de opción.

Los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas en el artículo 2.º del Real Decreto 642 de 1981 se ajustarán a lo que en dicha norma se dispone, y para ejercitar su derecho de opción deberán presentar, además de las instancias y copias que se indican en el apartado 1.4, otra conforme al modelo del anexo III, en la que determinarán el orden de preferencia entre las distintas plazas de uno u otro concurso en que hayan tomado parte.

#### 2. De aplicación al Cuerpo Nacional de Secretarios

2.1. Secretarios de primera categoría.

Además de las Secretarías vacantes de primera a cuarta, podrán solicitar las Secretarías vacantes de quinta

clase que se relacionan en el anexo I d), para las que serán nombrados con preferencia a los Secretarios de segunda categoría, de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria segunda, número 1, 1.º c), del Real Decreto 3.046 de 1977, de 6 de octubre, en relación con la disposición transitoria segunda c) del Decreto 687 de 1975, de 21 de marzo.

2.2. Secretarios de segunda categoría.

Los funcionarios pertenecientes a esta categoría podrán solicitar:

a) Si están en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas, las Secretarías vacantes clasificadas en quinta clase, en concurrencia con los Secretarios de primera categoría, conforme se expresa en el apartado 2.1.

b) Todos los funcionarios pertenecientes a esta categoría pueden solicitar las Secretarías de las clases sexta a octava, ambas inclusive, con la salvedad de que en las vacantes comprendidas en las clases séptima y octava concurrirán con los Secretarios de tercera categoría en posesión de titulación suficiente (Bachiller Superior o equivalente) y siempre con preferencia sobre estos últimos, conforme se determina en la disposición transitoria segunda, número 1, 1.º b) y c), del Real Decreto 3.046 de 1977, en relación con la disposición transitoria tercera b) del Real Decreto 687 de 1975.

2.3. Secretarios de tercera categoría.

a) Los que ostenten el título de Bachiller Superior o equivalente podrán solicitar las vacantes de las Secretarías clasificadas en séptima u octava clase, en concurrencia con los Secretarios de segunda categoría, conforme se expresa en la disposición transitoria tercera b) del Decreto 687 de 1975.

b) Los que no estén en posesión de los títulos indicados en el apartado a) de este epígrafe podrán solicitar únicamente las vacantes incluidas en el anexo I g), clasificadas en las clases novena a duodécima, ambas inclusive.

### 3. Valoración de méritos y servicios

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, norma segunda, del Real Decreto 642 de 1981, de 27 de marzo, la valoración de los méritos y servicios de los participantes en el presente concurso será la que figure en los escalafones totalizados al 30 de septiembre de 1980.

### 4. Directores de Banda de Música civiles

Los funcionarios pertenecientes a este Cuerpo nacional quedan sujetos, en cuanto a los trámites para la adjudicación de las plazas que en el presente concurso se anuncia, a lo establecido en los artículos 217 a 224 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, en relación con el artículo 85.1 del Real Decreto 3.046 de 1977, de 6 de octubre; por consiguiente, las instancias que estos funcionarios habrán de enviar a la Dirección General para tomar parte en el concurso se ajustarán a los modelos utilizados en concursos anteriores.

En los anexos figuran la relación de vacantes y los modelos de instancia.

Madrid, 2 de mayo de 1981. — El Director general, Francisco-Javier Soto Carmona.

(Del «B. O. E.» núm. 115, de fecha 14 de mayo de 1981.)

## SECCION TERCERA

Núm. 4.927

### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

#### Devoluciones de fianzas

«Establecimientos Rived» ha solicitado la devolución de la fianza constituida en garantía del suministro de tres incubadoras para el nuevo Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Por consiguiente, y a los efectos previstos en el artículo 88-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, podrán ser presentadas reclamaciones ante esta Corporación por quienes creyesen tener algún derecho exigible contra la peticionaria por razón de la referida contrata.

Zaragoza, 18 de mayo de 1981. — El Secretario general, Ernesto García Arilla.

Núm. 4.928

«Limpiezas López» ha solicitado la devolución de la fianza constituida en garantía de la limpieza de locales y fondos del Archivo-Biblioteca provincial.

Por consiguiente, y a los efectos previstos en el artículo 88-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, podrán ser presentadas reclamaciones ante esta Corporación por quienes creyesen tener algún derecho exigible contra la peticionaria por razón de la referida contrata.

Zaragoza, 12 de mayo de 1981. — El Secretario general, Ernesto García Arilla.

Núm. 4.929

«Fundación García Muñoz» ha solicitado la devolución de la fianza constituida en garantía del suministro de una mesa de operaciones ginecológicas «Maquet-Deoderlein», con destino al nuevo Servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Por consiguiente, y a los efectos previstos en el artículo 88-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, podrán ser presentadas reclamaciones

ante esta Corporación por quienes creyesen tener algún derecho exigible contra la peticionaria por razón de la referida contrata.

Zaragoza, 11 de mayo de 1981. — El Secretario general, Ernesto García Arilla.

Núm. 4.930

#### Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 24 de abril de 1981, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la contratación del suministro de combustible, encendido y mantenimiento de la calefacción en las viviendas del paseo María Agustín, propiedad de la Diputación, durante la campaña 1981-82.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días, y para el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto. — La contratación del suministro de combustible, encendido y mantenimiento de la calefacción durante la campaña 1981-82 en las viviendas del paseo María Agustín, propiedad de la Diputación.

Tipo de licitación. — No se establece.

Fianza provisional. — 100.000 pesetas.

Fianza definitiva. — Quedará fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo y lugar de entrega. — El servicio objeto del concurso deberá prestarse de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones técnicas redactado por el Perito industrial de la Corporación.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones. — La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro general) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al en que se cumplan ocho igualmente hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Subunidad de Adquisiciones y Servicios.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Zaragoza, 14 de mayo de 1981. — El Secretario general, Ernesto García Arilla.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... calle ....., núm. ...., con documento nacional de identidad núm. .... en

terado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial del Estado» núm. ...., de fecha ....., para el concurso de ....., acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso formulando la siguiente oferta:

Artículos: .....

Precio: .....

(Lugar, fecha y firma del proponente)

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 4.683

#### JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquinez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 38 de 1980-B, seguido a instancia de «Comercial Balay», S. A., representada por el Procurador señor Rey Ardid, contra «Hermi», S. A., se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de junio de 1981, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación pericial; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de don José Alvarez Marquina, con domicilio en avenida de San Miguel, núm. 4, de Lasarte (Guipúzcoa), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Ocho radiocassettes; en 8.000 pesetas.
2. Dos cassettes; en 2.000 pesetas.
3. Cuatro frigoríficos «Fagor»; en 28.000 pesetas.
4. Un frigorífico marca «Corberó»; en 7.000 pesetas.
5. Un frigorífico marca «Super-Ser»; en 7.000 pesetas.
6. Dos frigoríficos «New-Pol»; en 16.000 pesetas.
7. Quince lavadoras marcas «Otsein», «Favorit», «Lavamat», «New-Pol», «Balay», «Timshel», «Fagor» y «Crolls»; en 135.000 pesetas.
8. Quince televisores marcas «Radiola», «Emerson», «Luxor» y «Sanyo»; en 135.000 pesetas.
9. Catorce cocinas de diferentes marcas; en 84.000 pesetas.

10. Ciento diez lámparas de techo; en 132.000 pesetas.

11. Veintiséis relojes eléctricos; en 8.000 pesetas.

12. Seis coches de niño; en pesetas 6.000.

13. Catorce secadores de pelo, marca «Braun»; en 11.000 pesetas.

14. Veintidós cafeteras, marca «Magesfa»; en 11.000 pesetas.

15. Catorce transistores de tamaño grande; en 21.000 pesetas.

16. Una radiocassette con televisor; en 15.000 pesetas.

Los bienes que a continuación se describen se encuentran en poder de don José Milla Fernández, gerente de la demandada y con el mismo domicilio antes indicado.

1. Una lavadora marca «New-Pol», modelo 1064; en 60.000 pesetas.

2. Cuarenta lavadoras marca «New-Pol», modelo 1015; en 480.000 pesetas.

3. Veinte frigoríficos marca «New-Pol»; en 200.000 pesetas.

4. Doce lavadoras marca «Corberó», modelo LD-9001; en 108.000 pesetas.

5. Catorce cocinas marca «Corberó», modelo 1300; en 70.000 pesetas.

6. Diecisiete frigoríficos; en pesetas 153.000.

7. Tres estufas marca «Corcho», modelo R-6; en 6.000 pesetas.

8. Tres estufas marca «Mepansa»; en 6.000 pesetas.

9. Once cocinas marca «Benavent»; en 55.000 pesetas.

10. Cuatro hornos marca «Corcho», modelo H-60; en 28.000 pesetas.

11. Cincuenta ollas marca «Magesfa», modelo inoxidable; en 100.000 pesetas.

12. Dos frigoríficos marca «Fagor»; en 20.000 pesetas.

13. Seis equipos marca «Repez», modelo «Hifi»; en 60.000 pesetas.

14. Tres lavadoras marca «Timshel»; en 36.000 pesetas.

15. Diez campanas marca «Turbo»; en 40.000 pesetas.

16. Un televisor en color, de 22 pulgadas, marca «Emerson»; en 40.000 pesetas.

17. Doce mantas marca «Tornado»; en 24.000 pesetas.

18. Treinta y cinco mantas y almohadillas marca «Daga»; en 105.000 pesetas.

19. Treinta y tres máquinas marca «Olivetti»; en 264.000 pesetas.

20. Veintiuna planchas de la marca «Jata», modelo 61; en 21.000 pesetas.

21. Cincuenta pesos de baño, marca «Terraillon»; en 25.000 pesetas.

22. Lámparas de techo, de varias marcas; en 70.000 pesetas.

23. Sesenta y cinco placas y wase-roles, marca «Garza»; en 97.500 pesetas.

24. Cincuenta placas y wase-roles, marca «Esplendi»; en 75.000 pesetas.

25. Cuarenta y cinco placas y wase-roles, marca «Kendal»; en 67.500 pesetas.

26. Cuarenta y cinco placas y wase-roles, marca «Black Comfort»; en pesetas 67.500.

27. Cuatro lavadoras marca «Jata»; en 48.000 pesetas.

28. Cuatro lavadoras marca «Otsein»; en 48.000 pesetas.

29. Ochenta lámparas de techo; en 80.000 pesetas.

30. Cinco calculadoras; en 6.000 pesetas.

31. Doce apliques; en 7.000 pesetas.

32. Tres juegos de televisión; en 2.000 pesetas.

33. Un rack marca «Scotland», modelo «Hifi»; en 10.000 pesetas.

34. Un compacto marca «Ocnoson», modelo CE-5200; en 12.000 pesetas.

35. Un compacto «Europhon», modelo CE-5200; en 12.000 pesetas.

36. Un televisor en color, de 22 pulgadas, marca «Telefunken»; en pesetas 40.000.

37. Un televisor marca «Telefunken», de 12 pulgadas; en 30.000 pesetas.

38. Dos televisores en color, marca «Philips», de 22 pulgadas; en pesetas 80.000.

39. Un televisor en color, de 20 pulgadas; en 40.000 pesetas.

40. Un televisor color, de 26 pulgadas, marca «Emerson»; en 45.000 pesetas.

41. Un televisor color, de 26 pulgadas, marca «Thomson»; en 45.000 pesetas.

42. Un televisor color, de 26 pulgadas, marca «Elbe»; en 45.000 pesetas.

43. Un televisor en blanco y negro, de 24 pulgadas, marca «Radiola»; en 10.000 pesetas.

44. Un televisor con cajones y mesa; en 2.000 pesetas.

45. Un rack entero, de cinco aparatos, marca «Straus»; en 20.000 pesetas.

46. Un rack entero, de cinco aparatos, marca «Europhon»; en 20.000 pesetas.

47. Un transistor marca «Lavis», modelo TR-877; en 2.000 pesetas.

48. Un reporter marca «Lavis»; en 2.000 pesetas.

49. Un TR-990; en 2.000 pesetas.

50. Un TR-870-B; en 2.000 pesetas.

51. Un RC-3003; en 2.000 pesetas.

52. Un TR-769-B; en 2.000 pesetas.

53. Un TR-769; en 2.000 pesetas.

54. Una cítara marca «Telefunken»; en 2.000 pesetas.

55. Una radiocassette marca «Remeo», en 2.000 pesetas.

56. Una radiocassette - «Snoopy» marca «Vanguard»; en 2.000 pesetas.

57. Un transistor marca «Silver»; en 2.000 pesetas.

58. Un pocket-TR, marca «Silver»; en 2.000 pesetas.

59. Un MBO marca «Silver»; en pesetas 2.000.

60. Un sano marca «Silver»; en pesetas 2.000.

61. Un transistor marca «Inter»; en 2.000 pesetas.

62. Una radiocassette marca «Radiola», modelo 8070; en 2.000 pesetas.

63. Una radiocassette marca «Radiola», modelo 9528; en 2.000 pesetas.

64. Una radiocassette marca «Sanyo», modelo 2528-N; en 2.000 pesetas.

65. Una radiocassette marca «Sanyo», modelo 2405; en 2.000 pesetas.

66. Una radiocassette marca «Sony», modelo C-E-705; en 2.000 pesetas.

67. Una radiocassette marca «Sony», modelo 560-H; en 2.000 pesetas.

68. Una radiocassette marca «Sony», modelo 1605; en 2.000 pesetas.

69. Catorce cassettes marca «Estuchet»; en 700 pesetas.

70. Cinco cassettes marca «Auricularet»; en 5.000 pesetas.

71. Cuarenta y ocho cassettes virgenes; en 9.600 pesetas.

72. Seis micros; en 12.000 pesetas.

73. Dos mesas portátiles; en pesetas 4.000.

74. Una mesa de bar; en 4.000 pesetas.
75. Un NT-50, marca «Rirreloj»; en 1.500 pesetas.
76. Un frigorífico de 300 litros, marca «Super-Ser»; en 10.000 pesetas.
77. Un frigorífico de 265 litros, marca «Super-Ser»; en 10.000 pesetas.
78. Un frigorífico modelo F-300-E, marca «New-Pol»; en 10.000 pesetas.
79. Un frigorífico modelo RC-350, marca «New-Pol»; en 10.000 pesetas.
80. Un frigorífico modelo 320-E, marca «New-Pol»; en 10.000 pesetas.
81. Un frigorífico marca «Corberó», modelo FL12500; en 10.000 pesetas.
82. Un frigorífico marca «Fagor», modelo E-340; en 10.000 pesetas.
83. Un frigorífico marca «Fagor», modelo E-260-B; en 10.000 pesetas.
84. Un frigorífico marca «Corcho», modelo 2P-F315-L; en 10.000 pesetas.
85. Una lavadora marca «Fagor», modelo F-70-P; en 12.000 pesetas.
86. Una lavadora marca «Fagor», modelo F-1900; en 12.000 pesetas.
87. Una lavadora marca «Fagor», modelo F-13000; en 12.000 pesetas.
88. Una lavadora marca «Crolls», modelo «Miami»; en 12.000 pesetas.
89. Una lavadora marca «Crolls», modelo «Bali»; en 12.000 pesetas.
90. Una lavadora marca «Crolls», modelo «Río»; en 12.000 pesetas.
91. Una lavadora marca «Timshel», modelo «Río»; en 12.000 pesetas.
92. Una lavadora marca «Corcho», modelo «Roma»; en 12.000 pesetas.
93. Una lavadora marca «Corcho», modelo «Niza»; en 12.000 pesetas.
94. Una lavadora marca «Bru», modelo 7004-DN; en 12.000 pesetas.
95. Una lavadora marca «Bru», modelo 5004-DN; en 12.000 pesetas.
96. Una lavadora marca «Bru», modelo 6004-N; en 12.000 pesetas.
97. Una lavadora marca «New-Pol», modelo 1067; en 12.000 pesetas.
98. Una lavadora marca «New-Pol», modelo 1055; en 12.000 pesetas.
99. Una lavadora marca «Corberó», modelo LD-9001; en 12.000 pesetas.
100. Una lavadora marca «New-Pol», modelo 1015; en 12.000 pesetas.
101. Una secadora marca «Corcho»; en 12.000 pesetas.
102. Una lavadora marca «Otsein», modelo DL-104; en 12.000 pesetas.
103. Una lavadora marca «Otsein», modelo DL-105; en 12.000 pesetas.
104. Un lavavajillas marca «Otsein», modelo LV-210; en 12.000 pesetas.
105. Una placa de calefacción, marca «Corcho», modelo LC-1500; en pesetas 1.500.
106. Una placa de calefacción, marca «Kendal», modelo KU-1250-W; en 1.500 pesetas.
107. Una placa de calefacción, marca «Plaxol», modelo 1000-W; en 1.500 pesetas.
108. Una placa de calefacción, marca «Black-Confort», modelo 1000-W; en 1.500 pesetas.
109. Una placa de calefacción, marca «Sol-Thermic», modelo 10-00-W-C-R; en 1.500 pesetas.
110. Una placa de calefacción, marca «Kendal», modelo 1000-W; en pesetas 1.500.
111. Una placa de calefacción, marca «Splendid», modelo 808-1000-W; en 1.500 pesetas.
112. Una placa de calefacción, marca «Gaymi», modelo 1000-W; en 1.500 pesetas.
113. Una placa de calefacción, marca «Sol-Thermic», modelo 750-W; en 1.500 pesetas.
114. Un waserol marca «Garza», modelo 9-EN-1500-W; en 1.500 pesetas.
115. Un waserol marca «Kendal», modelo 1000-W; en 1.500 pesetas.
116. Una estufa marca «Mepansa», modelo 727; en 1.500 pesetas.
117. Una estufa marca «Super-Ser», modelo F-100; en 1.500 pesetas.
118. Una estufa marca «Cointra», modelo «Victoria»; en 1.500 pesetas.
119. Un horno marca «Corcho», modelo H-60; en 7.000 pesetas.
120. Una campana marca «Mepansa», modelo 60-MF; en 4.000 pesetas.
121. Una cocina marca «Super-Ser», modelo GL-JFMB MEX; en 5.000 pesetas.
122. Una cocina marca «Super-Ser», modelo GL-4-FM; en 5.000 pesetas.
123. Una cocina marca «Corcho», modelo «Selectomat»; en 5.000 pesetas.
124. Una cocina marca «Super-Ser», modelo GL-4-E; en 5.000 pesetas.
125. Una cocina marca «Balay», modelo C-3206; en 5.000 pesetas.
126. Una cocina marca «Corberó», modelo 1500; en 5.000 pesetas.
127. Una cocina marca «Corberó», modelo 1300; en 5.000 pesetas.
128. Una cocina marca «Benavent», modelo 303; en 5.000 pesetas.
129. Tres cocinas marca «Thimshel», modelo 311; en 15.000 pesetas.
130. Una encimera de 2 x 2; en pesetas 7.000.
131. Una encimera marca «Corcho», modelo C-4-M; en 7.000 pesetas.
132. Un horno marca «Moulinex», modelo A-55; en 7.000 pesetas.
133. Treinta y siete cocinas marca «Relojet»; en 37.000 pesetas.
134. Veintitrés yogurteras varias; en 34.500 pesetas.
135. Veintiuna linternas; en 2.100 pesetas.
136. Ciento cincuenta cassettes vírgenes; en 30.000 pesetas.
137. Quince desmineralizadores; en 15.000 pesetas.
138. Una máquina de coser, marca «Alfa», modelo 109; en 7.000 pesetas.
139. Una máquina de coser, marca «Alfa», modelo 482; en 7.000 pesetas.
140. Una máquina de coser, marca «Alfa», con mueble; en 10.000 pesetas.
141. Veintinueve cafeteras marca «Fitrol»; en 2.000 pesetas.
142. Dos freidoras marca «AEG»; en 4.000 pesetas.
143. Una batería de cocina; en pesetas 36.000.
144. Cinco baterías de cocina, marca «Bekefit»; en 30.000 pesetas.
145. Seis sillas de cocina; en pesetas 3.000.
146. Una mesa de cocina; en 2.000 pesetas.
147. Cuatro pesos de cocina, marca «Stube»; en 3.000 pesetas.
148. Diez tostadores marca «Tornado»; en 20.000 pesetas.
149. Dos tostadores marca «Taurus»; en 40.000 pesetas.
150. Cinco tostadores marca «Jata»; en 10.000 pesetas.
151. Seis guiber «Gar»; en 36.000 pesetas.
152. Nueve guiber marca «Magefesa»; en 54.000 pesetas.
153. Tres fruteros de tres pisos, marca «Magefesa»; en 6.000 pesetas.
154. Un fondy marca «Selvice»; en 3.000 pesetas.
155. Un compacto marca «Croningen», modelo 1350; en 16.000 pesetas.
156. Un plato marca «Croningen», modelo 1200; en 12.000 pesetas.
157. Un clypon marca «Emerson»; en 12.000 pesetas.
158. Dos platos marca «Croningen»; en 24.000 pesetas.
159. Dos baffes marca «Metz», modelo «Mow»; en 24.000 pesetas.
160. Dos televisores en blanco y negro, de 24 pulgadas, marca «Cimatic»; en 20.000 pesetas.
161. Un tocadiscos con maleta, marca «Capri»; en 8.000 pesetas.
162. Ocho mesas de televisión, marca «Capri»; en 8.000 pesetas.
163. Veintitrés RC-2528-N, marca «Sanyo»; en 23.000 pesetas.
164. Ocho RC-2405-F, marca «Sanyo»; en 8.000 pesetas.
165. Veintiocho planchas de vapor, marcas «AEG», «Estend», «Tornado», «Jozac», «Braun», «Maget» y «Fepesa»; en 14.000 pesetas.
166. Dieciocho planchas de vapor, marca «Soler», modelo 759-AC; en pesetas 18.000.
167. Una cafetera marca «Mini-Gag», modelo «Mini-Moka»; en 3.000 pesetas.
168. Una cafetera marca «Mini-Gag», modelo «Antigua»; en 2.000 pesetas.
169. Tres molinillos marca «Mini-Gag»; en 4.500 pesetas.
170. Dos abrematic marca «Braun»; en 4.000 pesetas.
171. Un abrematic marca «Moulinex»; en 2.000 pesetas.
172. Trece secapelos de varias marcas; en 15.000 pesetas.
173. Diez molinillos; en 15.000 pesetas.
174. Seis secapelos marca «Braun»; en 7.000 pesetas.
175. Seis máquinas de afeitar, marca «Braun»; en 12.000 pesetas.
176. Tres máquinas de afeitar, marca «Sumbean»; en 6.000 pesetas.
177. Diez máquinas de afeitar, marca «Philips»; en 20.000 pesetas.
178. Seis máquinas de escribir, marca «Olivetti»; en 48.000 pesetas.
179. Quince máquinas de escribir, marca «Olympia»; en 120.000 pesetas.
180. Cinco picadoras, marca «Moulinex»; en 20.000 pesetas.
181. Una licuadora marca «Moulinex»; en 6.000 pesetas.
182. Una batidora marca «Moulinex»; en 2.500 pesetas.
183. Cinco cafeteras marca «Moulinex», modelo 5009; en 25.000 pesetas.
184. Doce cuchillos; en 9.600 pesetas.
185. Una cafetera exprés marca «Moulinex»; en 3.000 pesetas.
186. Trece batidoras marca «Braun»; en 30.000 pesetas.
187. Nueve exprimidores marca «Braun»; en 13.500 pesetas.
188. Un tostador marca «Jata»; en 1.000 pesetas.
189. Seis exprimidores marca «Tornado», modelo 2-P-4; en 9.000 pesetas.
190. Cinco aspiradores marca «Tornado», modelo TO-14; en 7.500 pesetas.
191. Dos secapelos marca «Estend»; en 2.000 pesetas.
192. Dos foen marca «AEG»; en pesetas 2.000.
193. Tres tostadores marca «AEG»; en 6.000 pesetas.
194. Quince cafeteras marca «Magefesa»; en 45.000 pesetas.
195. Dos musa marca «Magefesa»; en 6.000 pesetas.

196. Tres cafeteras marca «Brasil»; en 9.000 pesetas.
197. Tres paneras; en 1.000 pesetas.
198. Tres cuberterías; en 21.000 pesetas.
199. Ocho fruteros; en 3.000 pesetas.
200. Cuatro vinagreras; en 1.000 pesetas.
201. Diez juegos inoxidables de café; en 20.000 pesetas.
202. Una olla inoxidable; en 1.000 pesetas.
203. Cuatro ollas marca «Allim»; en 4.000 pesetas.
204. Ochenta y siete bandejas; en 40.000 pesetas.
205. Cinco cochecitos de niño «Jane» y «Arrúe»; en 20.000 pesetas.
206. Un extractor; en 1.000 pesetas.
207. Dos cafeteras marca «Grill»; en 3.000 pesetas.
208. Cuarenta sartenes; en 8.000 pesetas.
209. Dieciséis pesos; en 8.000 pesetas.
210. Dos terrallón; en 1.000 pesetas.
211. Once transformadores de varias marcas y modelos; en 4.400 pesetas.
212. Doscientas cincuenta bombillas; en 7.500 pesetas.
213. Quinientas veintiuna pilas; en 10.400 pesetas.
214. Trece mantas eléctricas; en 26.000 pesetas.
215. Cuatro cables de 400 metros; en 5.000 pesetas.
216. Nueve soportes marca «Lav-Coc»; en 1.000 pesetas.
217. Veintinueve filtros marca «Aspir-Camp»; en 3.000 pesetas.
218. Ocho radiadores marca «Jata»; en 16.000 pesetas.
219. Ocho radiadores marca «Cointra»; en 16.000 pesetas.
220. Un radiador marca «Corberó»; en 2.000 pesetas.
221. Un brasero marca «Cointra»; en 2.000 pesetas.
222. Un baño marca «Cointra»; en 1.000 pesetas.
223. Cuatro ismet marca «Convect»; en 4.000 pesetas.
224. Un televisor color, de 20 pulgadas, marca «Blaupunkt»; en 50.000 pesetas.
225. Un televisor normal, de 26 pulgadas, marca «Philips»; en 10.000 pesetas.
226. Un televisor color, de 27 pulgadas, marca «Elbe»; en 50.000 pesetas.
227. Un televisor color, de 26 pulgadas, marca «Telefunken»; en 50.000 pesetas.
228. Un televisor en blanco y negro, de 24 pulgadas, marca «Ymatic»; en 10.000 pesetas.
229. Un televisor color, de 26 pulgadas, marca «Telefunken»; en 50.000 pesetas.
230. Un televisor color, de 26 pulgadas, marca «Telefunken»; en 50.000 pesetas.
231. Un televisor color de 26 pulgadas; en 50.000 pesetas.
232. Un televisor color, de 26 pulgadas, marca «Radiola»; en 50.000 pesetas.
233. Un televisor en color, de 26 pulgadas, marca «Blaupunkt»; en 50.000 pesetas.
234. Un televisor color, de 20 pulgadas, marca «Radiola»; en 40.000 pesetas.
235. Un televisor color, de 26 pulgadas, marca «Luxor»; en 45.000 pesetas.
236. Un televisor color, de 26 pulgadas, marca «Werner»; en 45.000 pesetas.
237. Dos televisores color, de 26 pulgadas, marca «Emerson», modelo CE-926; en 90.000 pesetas.
238. Un televisor color, de 22 pulgadas, marca «Emerson», modelo CE-922; en 40.000 pesetas.
239. Cinco televisores. en blanco y negro, de 12 pulgadas, marca «Elbe»; en 50.000 pesetas.
240. Un televisor color, de 26 pulgadas, marca «Emerson», modelo CE-946; en 45.000 pesetas.
241. Una lavadora marca «Crolls», modelo «Miami»; en 10.000 pesetas.
242. Una lavadora marca «Fagor», modelo 1300; en 10.000 pesetas.
243. Una lavadora marca «Balay», modelo 5103; en 10.000 pesetas.
244. Una lavadora marca «Bru», modelo 6004-N; en 10.000 pesetas.
245. Una lavadora marca «New-Pol», modelo 1015; en 10.000 pesetas.
246. Una lavadora marca «Otsein», modelo DL-106 en 10.000 pesetas.
247. Una lavadora marca «Balay», modelo T-550-D; en 10.000 pesetas.
248. Una lavadora marca «Fagor», modelo F-70-P; en 10.000 pesetas.
249. Dos lavadoras marca «Timshel», modelo «Alamana»; en 20.000 pesetas.
250. Una lavadora marca «Crolls», modelo «Río-L»; en 10.000 pesetas.
251. Dos lavadoras marca «Corberó», modelo LD-900-I; en 20.000 pesetas.
252. Una lavadora marca «Corberó», modelo 902; en 10.000 pesetas.
253. Una lavadora marca «Corberó», modelo 905; en 10.000 pesetas.
254. Un «Tampico-L», marca «Crolls», modelo «Tampico-L»; en 10.000 pesetas.
255. Un «Tampico-L» marca «Bru», modelo 5001-N; en 10.000 pesetas.
256. Una cocina marca «Fagor», modelo «Magna 2+2»; en 5.000 pesetas.
257. Una cocina marca «Corberó», modelo 1500; en 5.000 pesetas.
258. Una cocina marca «Super-Ser», modelo «Esmer 4-GA»; en 5.000 pesetas.
259. Una cocina marca «Corberó», modelo 1310; en 5.000 pesetas.
260. Una cocina marca «Timshel», modelo lujo 2+2; en 5.000 pesetas.
261. Una cocina marca «Balay», modelo 3205-C; en 5.000 pesetas.
262. Dos frigoríficos marca «New-Pol», modelo RC-350; en 18.000 pesetas.
263. Un frigorífico marca «Super-Ser», modelo GL-305-80; en 9.000 pesetas.
264. Dos frigoríficos marca «Super-Ser», modelo GL-300-80; en 18.000 pesetas.
265. Un frigorífico marca «New-Pol», modelo 285-L; en 9.000 pesetas.
266. Un frigorífico marca «Fagor», modelo E-300; en 9.000 pesetas.
267. Un frigorífico marca «Fagor», modelo 1260-E; en 9.000 pesetas.
268. Un frigorífico marca «Corberó», modelo 270-A; en 9.000 pesetas.
269. Un frigorífico marca «Corberó», modelo 2500; en 9.000 pesetas.
270. Dos hornos marca «Timshel», modelo 410-A; en 14.000 pesetas.
271. Un horno marca «AEG», modelo «Regen»; en 7.000 pesetas.
272. Un horno marca «Fagor», modelo E-4; en 7.000 pesetas.
273. Cuatro campanas «Mepansa», de 60 pulgadas; en 12.000 pesetas.
274. Dos campanas «AEG-Imp-60»; en 8.000 pesetas.
275. Dos placas «Timshel»; en pesetas 4.000.
276. Dos placas «AEG»; en 4.000 pesetas.
277. Una placa marca «Fagor», modelo «Dark-Line»; en 2.000 pesetas.
278. Un calentador marca «Orbegozo», de 10 litros; en 2.000 pesetas.
279. Dos estufas «Mepansa-727»; en 4.000 pesetas.
280. Una cocina «Gamaya», número 1, en madera; en 4.000 pesetas.
281. Dos cocinas «Galmaya», números 2 y 3, laminadas; en 8.000 pesetas.
282. Una cocina «Iturbe», número 4, y otra «Forlady», número 5; en 8.000 pesetas.
283. Dos estufas «Super-Ser» F-12 y 9; en 4.000 pesetas.
284. Una minicadena L-30, marca «Aiwa»; en 15.000 pesetas.
285. Tres cadenas, una marca «Medal-LA-100», otra «Scochtland-SA-350» y otra «Binatone-6748»; en 45.000 pesetas.
286. Una cadena «Straut-Dxa-500»; en 15.000 pesetas.
287. Una cadena «Macasound-AX-4960»; en 15.000 pesetas.
288. Una cadena «Europhond-Rcx-200-A»; en 15.000 pesetas.
289. Un plato «Garrad»; en 8.000 pesetas.
290. Un sintonizador «Junel-RK-715»; en 12.000 pesetas.
300. Un plato «Europhoun-RCK-305-P»; en 10.000 pesetas.
300. Una cadena «Aiwa-8300»; en 15.000 pesetas.
301. Un plato «Ocnoson-6950»; en 12.000 pesetas.
302. Dos compactos «Europhoun»; en 30.000 pesetas.
303. Dos videos, uno «Philips» y otro «Nec»; en 70.000 pesetas.
304. Dos platos «Bettor», modelos Toc-EF-46 y EF-9; en 25.000 pesetas.
306. Un amplificador «CA-525»; en 15.000 pesetas.
307. Un tocadiscos-sintonizador marca «Bettor», modelo EF-43-R; en pesetas 11.000.
308. Dos platos marca «Bettor», modelo 1225; en 16.000 pesetas.
309. Un neutronic marca «Bettor»; en 10.000 pesetas.
310. Un tocadiscos marca «Croningen», modelo 1350; en 11.000 pesetas.
311. Un tocadiscos marca «Croningen», modelo 1300; en 11.000 pesetas.
312. Un tocadiscos marca «Croningen», modelo «Monterrey»; en 11.000 pesetas.
313. Un tocadiscos marca «Emerson»; en 10.000 pesetas.
314. Un tocadiscos marca «Emerson»; en 10.000 pesetas.
315. Un tocadiscos marca «Croningen», modelo «Yumbo-500»; en 10.000 pesetas.
316. Un plato marca «Croningen»; en 8.000 pesetas.
317. Un tocadiscos marca «Croningen», modelo «Tijuana»; en 10.000 pesetas.
318. Un plato marca «Faro»; en pesetas 8.000.
319. Un sintonizador - amplificador marca «Faro»; en 12.000 pesetas.
320. Un plato marca «Dual», modelo 1224; en 8.000 pesetas.
321. Un amplificador marca «Ocnoson»; en 12.000 pesetas.
322. Un sintonizador marca «Rejez», modelo R-300-MK; en 12.000 pesetas.
323. Tres amplificadores marca «Rejez», modelo 1030; en 12.000 pesetas.
324. Un sintonizador marca «Rejez», modelo 3300; en 12.000 pesetas.
325. Un sintonizador marca «Lap», modelo 5900; en 12.000 pesetas.

326. Un transistor-magnetofón marca «Sanyo», modelo 2528-H; en 3.000 pesetas.
327. Dos transistores marca «Silver», modelo -1-0; en 6.000 pesetas.
328. Dos radiocassettes marca «Realtone», modelo RC-130; en 6.000 pesetas.
329. Una radiocassette marca «Aiwa», modelo 926; en 3.000 pesetas.
330. Una radiocassette marca «Aiwa», modelo 955; en 3.000 pesetas.
331. Una radiocassette marca «Aiwa», modelo TPR-130; en 3.000 pesetas.
332. Un radio-reloj marca «Realtone»; en 3.000 pesetas.
333. Un radio-reloj marca «Realtone»; en 3.000 pesetas.
334. Un radio-reloj marca «Realtone»; en 3.000 pesetas.
335. Una radiocassette marca «Astrand»; en 3.000 pesetas.
336. Un «M-2455» marca «Sanyo»; en 3.000 pesetas.
337. Una radiocassette marca «Sony», modelo 370-S; en 3.000 pesetas.
338. Una radiocassette marca «Sanyo», modelo 9980-LI; en 3.000 pesetas.
339. Una cassette marca «Maxel»; en 3.000 pesetas.
340. Una radiocassette marca «Radiola», modelo 8070; en 3.000 pesetas.
341. Una radiocassette marca «Sanyo», modelo 2405-F; en 3.000 pesetas.
342. Un transistor marca «Lavis», modelo 990; en 3.000 pesetas.
343. Un transistor marca «Lavis», modelo 927; en 3.000 pesetas.
344. Un transistor marca «Lavis», modelo 500; en 3.000 pesetas.
345. Dos radiotransistores marca «Lavis», modelo veinte ondas; en 6.000 pesetas.
346. Un transistor-«coca-cola» marca «Lavis»; en 3.000 pesetas.
347. Un transistor marca «Bolton», de una onda; en 3.000 pesetas.
348. Una radiocassette marca «Aiwa»; en 3.000 pesetas.
349. Una radiocassette marca «River-ton»; en 3.000 pesetas.
350. Una radiocassette marca «Radiola», modelo 9528; en 3.000 pesetas.
351. Una radiocassette marca «Radiola», modelo 8242; en 3.000 pesetas.
352. Dos transistores marca «Lavis», modelo 769-B; en 6.000 pesetas.
353. Un transistor marca «Lavis», modelo 779; en 3.000 pesetas.
354. Un transistor marca «Lavis», modelo 500; en 3.000 pesetas.
355. Dos transistores marca «Lavis», modelo 990; en 6.000 pesetas.
356. Una cassette marca «Maxel»; en 3.000 pesetas.
357. Un transistor marca «Lavis», modelo 320; en 3.000 pesetas.
358. Una radiocassette marca «Vanguard», modelo «Astron»; en 3.000 pesetas.
359. Un magnetófono marca «Philips», modelo 2220; en 3.000 pesetas.
360. Un transistor marca «Lavis», modelo 770; en 3.000 pesetas.
361. Dos transistores marca «Vanguard» en 6.000 pesetas.
362. Un reloj marca «Europhon», modelo TR; en 6.000 pesetas.
363. Un reloj marca «Sanyo», modelo de una onda; en 2.000 pesetas.
364. Un reloj marca «Silver», modelo de una onda; en 2.000 pesetas.
365. Un reloj marca «Palson», modelo de una onda; en 2.000 pesetas.
366. Una radiocassette marca «Silver-ton»; en 2.000 pesetas.
367. Dos radiocassette marca «Vanguard», modelo «Astronauta»; en pesetas 6.000.
368. Una radiocassette marca «Astrand», modelo 6050; en 6.000 pesetas.
369. Una radiocassette marca «Lavis», modelo 3003; en 6.000 pesetas.
370. Dos radiocassettes marca «Sanyo», modelo 2528-N; en 6.000 pesetas.
371. Dos radiocassettes marca «Realtone», modelo 130; en 6.000 pesetas.
372. Un reloj marca «Realtone», modelo R-501; en 3.000 pesetas.
373. Un reloj marca «Realtone», modelo R-502; en 3.000 pesetas.
374. Un magnetófono marca «Maxel»; en 3.000 pesetas.
375. Una radiocassette marca «Aixia»; modelo TPR-200; en 3.000 pesetas.
376. Una radiocassette marca «Aixia», modelo TPR-1301; en 3.000 pesetas.
377. Una radiocassette marca «Astrand», modelo 6050; en 3.000 pesetas.
378. Un transistor marca «Lavis», modelo 877; en 3.000 pesetas.
379. Dos televisores marca «Elbe», de 12 pulgadas; en 6.000 pesetas.
380. Un transistor marca «Sanyo», modelo EF-255; en 3.000 pesetas.
381. Un tocadiscos marca «Dual», modelo 2255; en 8.000 pesetas.
382. Un neutronic marca «Croning»; en 5.000 pesetas.
383. Un tocadiscos marca «Croning», modelo caja; en 10.000 pesetas.
384. Un compacto marca «Dual», modelo EF-230; en 15.000 pesetas.
385. Un compacto marca «Croning», modelo 1300; en 15.000 pesetas.
386. Un sintonizador marca «Rejel», modelo R-300; en 15.000 pesetas.
387. Un amplificador marca «Rejel», modelo 1030; en 15.000 pesetas.
388. Un compacto marca «Vanguard», modelo «Super Nova»; en 15.000 pesetas.
389. Una radiocassette marca «Dual», modelo CR-1001; en 3.000 pesetas.
390. Tres secadoras marca «Corcho», modelo «Luxe»; en 8.000 pesetas.
391. Sesenta y siete waseroles marca «Placas», modelo «Arrisa»; en pesetas 100.500.
392. Veintitrés placas de waseroles, marca «Abajo»; en 34.500 pesetas.
393. Dos tocadiscos marca «Cosmo», modelo CF-70-20-25; en 15.000 pesetas.
394. Un tocadiscos marca «Cosmo», modelo CF-70-20; en 7.000 pesetas.
395. Una «Olivetti» modelo «Studio-46»; en 8.000 pesetas.
396. Una «Olivetti» modelo «Letter-12»; en 9.000 pesetas.
397. Una «Olivetti» modelo «Letter-10»; en 10.000 pesetas.
398. Una «Olivetti» modelo «Letter-35»; en 10.000 pesetas.
399. Dos «Olivetti» modelo «Letter-25»; en 20.000 pesetas.
400. Una «Underwood» modelo «Letter-16»; en 10.000 pesetas.
401. Una «Underwood» modelo «Letter-19»; en 10.000 pesetas.
402. Una «Underwood» modelo «Letter-46»; en 10.000 pesetas.
403. Una «Underwood» modelo «Letter-44»; en 10.000 pesetas.
404. Cinco traveler marca «Olympia», modelo «Luxe»; en 50.000 pesetas.
405. Una traveler marca «Olympia»; en 50.000 pesetas.
406. Una dora marca «Olivetti»; en 9.000 pesetas.
407. Una traveler marca «Underwood», modelo 48; en 10.000 pesetas.
408. Una «Underwood», modelo 16; en 10.000 pesetas.
409. Tres traveler marca «Olivetti», modelo «Dora-10»; en 30.000 pesetas.
410. Seis matrim marca «Daga», modelo L; en 5.000 pesetas.
411. Tres matrim marca «Daga», modelo N; en 2.700 pesetas.
412. Ocho almohadillas marca «Daga», modelo N-2; en 1.600 pesetas.
413. Dos almohadillas marca «N-20-V»; en 400 pesetas.
414. Tres almohadillas marca «N-2-BT»; en 600 pesetas.
415. Tres «Tornado», 321, 322 y 323; en 6.000 pesetas.
416. Doce tostadores marca «Tornado», modelo TP-78; en 12.000 pesetas.
417. Cuatro cuchillos; en 6.000 pesetas.
418. Tres tostadoras marca «Jata», modelo 614; en 3.000 pesetas.
419. Cuarenta y tres tostadoras marca «Jata», modelo 615; en 4.000 pesetas.
420. Un tostador marca «Jata», modelo 616; en 1.000 pesetas.
421. Un tostador marca «Moulinex», modelo 512; en 1.000 pesetas.
422. Un tostador marca «Taurus»; en 1.000 pesetas.
423. Cuatro cafeteras exprés marca «Magefesa»; en 8.000 pesetas.
424. Tres cafeteras exprés marca «Pless»; en 6.000 pesetas.
425. Dos cafeteras eléctricas, con filtro, marca «Magefesa»; en 4.000 pesetas.
426. Dos cafeteras marca «Magefesa», modelo «América Eléctrica»; en 4.000 pesetas.
427. Cuatro cafeteras marca «Mellita»; en 4.000 pesetas.
428. Una cafetera marca «Moulinex», modelo 310; en 2.000 pesetas.
429. Una cafetera marca «Moulinex», modelo 3006; en 2.000 pesetas.
430. Un cuece huevos marca «Tornado»; en 2.500 pesetas.
431. Dos picadoras marca «Moulinex», modelo 230; en 4.000 pesetas.
432. Un centrifugador marca «Moulinex»; en 2.000 pesetas.
433. Un filtromat marca «Magefesa», modelo 24; en 2.000 pesetas.
434. Seis secapelos marca «Estenda», modelo 110-1036; en 12.000 pesetas.
435. Un bote marca «Tornado», modelo «Coifeur»; en 1.500 pesetas.
436. Un secador marca «Braun», modelo «Lady Braun Astronet»; en 1.500 pesetas.
437. Dos secadores marca «Braun», modelo «Lady Braun Astronet»; en 2.000 pesetas.
438. Dos secadores marca «Braun», modelo «Man Styler»; en 2.000 pesetas.
439. Cuatro secadores marca «Tornado», modelo MR-78; en 6.000 pesetas.
440. Siete secadores marca «Estenda», modelo 110-1032; en 7.000 pesetas.
441. Cinco secadores marca «Estenda», modelo «Elest-Luxe»; en 5.000 pesetas.
442. Una olla marca «Magefesa», modelo 6, aluminio; en 2.500 pesetas.
443. Cuatro ollas marca «Magefesa», modelo 8, aluminio; en 9.000 pesetas.
444. Siete ollas marca «Magefesa», modelo 6, acero; en 12.000 pesetas.
445. Una olla marca «Magefesa», modelo 4, acero; en 2.500 pesetas.
446. Una olla marca «Magefesa», modelo 10, acero; en 2.500 pesetas.
447. Una olla marca «Lagostina», modelo 7, acero; en 2.500 pesetas.

448. Tres cafeteras marca «Aplimont»; en 6.000 pesetas.  
 449. Tres molinillos marca «Aplimont»; en 3.000 pesetas.  
 450. Un abrematic marca «Braun»; en 5.000 pesetas.  
 451. Una cafetera eléctrica, marca «Fepesa»; en 2.000 pesetas.  
 452. Tres cafeteras marca «Moulinex», modelo 2; en 6.000 pesetas.  
 453. Un cofret marca «Moulinex», modelo 1; en 2.000 pesetas.  
 454. Dos grills marca «Magefesa», modelo 32; en 5.000 pesetas.  
 455. Tres picadoras marca «Moulinex», modelo «Jeanette»; en 9.000 pesetas.  
 456. Una batidora marca «Moulinex», modelo 563; en 1.000 pesetas.  
 457. Una baby marca «Moulinex», modelo «Moulinex»; en 1.000 pesetas.  
 458. Dos alfa marca «Kelner», modelo «Luxe-2»; en 2.000 pesetas.  
 459. Siete batidoras marca «Braun», modelo 2-X; en 7.000 pesetas.  
 460. Tres mixer marca «Moulinex», modelo 3-P; en 4.500 pesetas.  
 461. Dos yogurteras marca «Magefesa», modelo «Nova-77»; en 1.400 pesetas.  
 462. Una yogurtera marca «Moulinex»; en 700 pesetas.  
 463. Una yogurtera marca «Kelner»; en 700 pesetas.  
 464. Dos citropress marca «AEG»; en 2.500 pesetas.  
 465. Dos citromatic marca «Braun»; en 4.000 pesetas.  
 466. Ocho citromatic marca «Tornado»; en 8.000 pesetas.  
 467. Cinco planchas a vapor, marca «Jata», modelo 4; en 1.000 pesetas.  
 468. Cuatro planchas a vapor, marca «Jata», modelo 61; en 8.000 pesetas.  
 469. Cinco planchas a vapor, marca «Jata», modelo 62; en 10.000 pesetas.  
 470. Tres planchas marca «Jata», modelo «Seca-30»; en 6.000 pesetas.  
 471. Dos planchas marca «Jata», modelo «Seca-66»; en 4.000 pesetas.  
 472. Tres planchas a vapor, marca «Jata», modelo 61-T; en 6.000 pesetas.  
 473. Tres autoclim vapor, marca «Solac»; en 6.000 pesetas.  
 474. Un autoclim marca «Solac», modelo 755; en 2.000 pesetas.  
 475. Seis planchas a vapor, marca «GB»; en 12.000 pesetas.  
 476. Dos planchas a vapor, marca «Bru»; en 4.000 pesetas.  
 477. Cuatro planchas a vapor, marca «Peresa»; en 8.000 pesetas.  
 478. Un abrematic marca «Braun»; en 2.000 pesetas.  
 479. Una plancha a vapor, marca «Solac», modelo 743; en 2.000 pesetas.  
 480. Tres centrifugadoras marca «Girmi»; en 24.000 pesetas.  
 481. Una lavadora marca «Jata»; en 11.000 pesetas.  
 482. Cinco lavadoras marca «Stube», modelo 3460; en 50.000 pesetas.  
 483. Cuatro lavadoras marca «Stube», modelo 1000; en 40.000 pesetas.  
 484. Una lavadora marca «Stube», modelo 27; en 10.000 pesetas.  
 485. Dos lavadoras marca «Stube», modelo 7000; en 20.000 pesetas.  
 486. Una lavadora marca «Stube», modelo 3460; en 10.000 pesetas.  
 487. Tres pesos de baño, marca «Magefesa», modelo números 1-2; en pesetas 2.400.  
 488. Seis kiloptic marca «Terrailon», modelo T-112; en 4.200 pesetas.  
 489. Dos kiloptic marca «Terrailon», modelo T-111; en 1.400 pesetas.  
 490. Un kiloptic marca «Terrailon», modelo T-129; en 700 pesetas.  
 491. Una sepa marca «Fepes», modelo 1; en 1.000 pesetas.  
 492. Una sepa marca «Jata», modelo 1; en 1.000 pesetas.  
 493. Una cafetera a vapor, marca «Fepeja», modelo 1; en 1.000 pesetas.  
 494. Una plancha a vapor, marca «Estend»; en 2.000 pesetas.  
 495. Cuatro planchas a vapor, marca «Jata»; en 8.000 pesetas.  
 496. Dos planchas a vapor, marca «GB»; en 4.000 pesetas.  
 497. Dos planchas a vapor, marca «Braun»; en 4.000 pesetas.  
 498. Una plancha a vapor, marca «Tornado»; en 2.000 pesetas.  
 499. Una licuadora marca «Girmi»; en 2.000 pesetas.  
 500. Dos mixer marca «Moulinex», modelo 3-P; en 4.000 pesetas.  
 501. Una batidora marca «Moulinex», modelo 564; en 2.000 pesetas.  
 502. Una batidora marca «Braun», modelo 1-V; en 2.000 pesetas.  
 503. Una batidora marca «Braun», modelo 2-V; en 2.000 pesetas.  
 504. Una alfa marca «Kelner», modelo «Luxe-2»; en 2.000 pesetas.  
 505. Dos secadores marca «Braun», modelo HDL-SA; en 2.000 pesetas.  
 506. Un secador marca «Braun», modelo HLD-51; en 1.000 pesetas.  
 508. Un secador de pelo, marca «Braun», modelo SDE-850; en 1.000 pesetas.  
 509. Dos secadores marca «Estend», modelo «Elect-2»; en 2.500 pesetas.  
 510. Un secador marca «Braun», modelo RS-67; en 2.500 pesetas.  
 511. Cinco afeitadoras marca «Philips», modelo «Philishave-1121»; en 12.000 pesetas.  
 512. Tres afeitadoras marca «Philips», modelo «Philishave-1132»; en 9.000 pesetas.  
 513. Cinco afeitadoras marca «Braun», modelo «Micron»; en 15.000 pesetas.  
 514. Una afeitadora marca «Braun», modelo «Sprint»; en 2.500 pesetas.  
 515. Dos afeitadoras marca «Braun», modelo «Standar»; en 5.000 pesetas.  
 516. Seis aspiradores marca «Tornado», modelo TR-10; en 6.000 pesetas.  
 517. Un aspirador marca «Tornado», modelo «Encer-3100-BT»; en pesetas 1.000.  
 518. Un aspirador marca «Tornado», modelo TO-10, viejo; en 500 pesetas.  
 519. Un aspirador marca «Tornado», modelo TR-10, sucio; en 500 pesetas.  
 520. Dos aspiradores marca «Tornado», modelo TO-94; en 4.000 pesetas.  
 521. Un aspirador marca «Braun», modelo AT-3; en 2.500 pesetas.  
 522. Un aspirador marca «Braun», modelo AT-1; en 2.500 pesetas.  
 523. Un aspirador marca «Braun», modelo AT-4; en 2.500 pesetas.  
 524. Un aspirador marca «Braun», modelo AM-3; en 2.500 pesetas.  
 525. Un aspirador marca «Moulinex», modelo 403; en 2.000 pesetas.  
 526. Un aspirador marca «Tornado», modelo TO-9; en 2.500 pesetas.  
 527. Un aspirador marca «Tornado», modelo TO-9, sin cable; en 7.000 pesetas.  
 528. Un armario de baño; en pesetas 4.000.  
 529. Cuatro armarios de baño, modelos altos, marca «Salgar»; en 12.000 pesetas.  
 530. Una lavadora marca «Otsein», modelo DL-106; en 12.000 pesetas.  
 531. Una lavadora marca «Fagor», modelo 1300; en 12.000 pesetas.  
 532. Una lavadora marca «Corcho», modelo «Viena»; en 12.000 pesetas.  
 533. Una lavadora marca «Bru», modelo 5004-DN; en 12.000 pesetas.  
 534. Una lavadora marca «New-Pol», modelo 1011; en 12.000 pesetas.  
 535. Una lavadora marca «Crolls», modelo «Tampico-L»; en 12.000 pesetas.  
 536. Una lavadora marca «Ignis», modelo 826; en 12.000 pesetas.  
 537. Una lavadora marca «Corberó», modelo 905; en 12.000 pesetas.  
 538. Una lavadora marca «Samber», modelo K-700; en 12.000 pesetas.  
 539. Una lavadora marca «New-Pol», modelo 1055; en 12.000 pesetas.  
 540. Una lavadora marca «New-Pol», modelo 1067; en 12.000 pesetas.  
 541. Una lavadora marca «Fagor», modelo F-70-P; en 12.000 pesetas.  
 542. Una lavadora marca «New-Pol», modelo 1055; en 12.000 pesetas.  
 543. Un frigorífico marca «New-Pol», modelo F-300; en 10.000 pesetas.  
 544. Un frigorífico marca «New-Pol», modelo RE-320; en 10.000 pesetas.  
 545. Un frigorífico marca «Super-Ser», modelo GL-265; en 10.000 pesetas.  
 546. Un frigorífico marca «Super-Ser», modelo GL-300; en 10.000 pesetas.  
 547. Un frigorífico marca «Corberó», modelo FL-255; en 10.000 pesetas.  
 548. Un frigorífico congelador marca «New-Pol», de 260 litros; en 15.000 pesetas.  
 549. Un frigorífico marca «Fagor», de 335 litros; en 15.000 pesetas.  
 550. Un lavavajillas fregadero, marca «Fagor», modelo VI-720; en 15.000 pesetas.  
 551. Un lavavajillas marca «Otsein», modelo normal; en 10.000 pesetas.  
 552. Un lavavajillas marca «Balay», modelo 6211; en 10.000 pesetas.  
 553. Un horno marca «Fagor», modelo HF-6-V; en 9.000 pesetas.  
 554. Dos placas y dos módulos marca «Fagor»; en 18.000 pesetas.  
 555. Una campana marca «Mepansa», modelo «CO-1000»; en 5.000 pesetas.  
 556. Un mueble campana marca «Iturbe»; en 8.000 pesetas.  
 557. Una campana marca «Balay», modelo LV-631; en 12.000 pesetas.  
 558. Una cocina marca «Corcho», modelo «Turo Mixtal»; en 5.000 pesetas.  
 559. Una cocina marca «Corcho», modelo «Zafiro Mixtal-2»; en 5.000 pesetas.  
 560. Una cocina marca «Super-Ser», modelo «México GL-4-FM»; en 5.000 pesetas.  
 561. Una cocina marca «Balay», modelo C-3607; en 5.000 pesetas.  
 562. Una cocina marca «Corberó», modelo 55-B; en 5.000 pesetas.  
 563. Una cocina marca «Corcho», modelo «Zafiro Mixtal»; en 5.000 pesetas.  
 564. Una cocina marca «Fagor», modelo «Gem Blum 2+2»; en 5.000 pesetas.  
 565. Una cocina marca «Timshel», modelo lujo; en 5.000 pesetas.  
 566. Dos estufas, marca «Super-Ser», modelo F-R; en 4.000 pesetas.  
 567. Una estufa marca «Mepansa», modelo 727; en 2.000 pesetas.

568. Dos estufas marca «Corcho», modelo «Infrar»; en 4.000 pesetas.  
 569. Dos placas marca «Garza»; en 4.000 pesetas.  
 570. Una placa marca «Corcho»; en 2.000 pesetas.  
 571. Dos placas de estufa, marca «Plaxol»; en 4.000 pesetas.  
 572. Dos placas de estufa, marca «Gaymu»; en 4.000 pesetas.  
 573. Una placa de estufa, marca «Fagor»; en 2.000 pesetas.  
 574. Una placa de estufa, marca «Corcho»; en 2.000 pesetas.  
 575. Cuatro waseroles marca «Garza»; en 12.000 pesetas.  
 576. Un waserol marca «Black Comfort»; en 3.000 pesetas.  
 577. Dos placas de estufa, marca «Sol-Thermic»; en 4.000 pesetas.  
 578. Dieciséis baño y suelo marca «Jata»; en 32.000 pesetas.  
 579. Dos braseros marca «Cointra»; en 6.000 pesetas.  
 580. Un convector marca «Timshel»; en 3.000 pesetas.  
 581. Veinte coches de niño; en pesetas 80.000.  
 582. Cincuenta y dos lámparas; en 60.000 pesetas.  
 583. Quince relojes de cocina; en 15.000 pesetas.  
 584. Ocho apliques; en 8.000 pesetas.  
 585. Diez mantas marca «Daga»; en 25.000 pesetas.  
 586. Siete mantas marca «Tornado»; en 18.000 pesetas.  
 587. Trece ollas marca «Magefesa», modelo «Alli-Acero»; en 26.000 pesetas.  
 588. Doce cafeteras marca «Magefesa», normales; en 25.000 pesetas.  
 589. Dieciocho paneras marca «Magefesa», modelo «Panero-5»; en pesetas 36.000.  
 590. Tres cafeteras marca «Magefesa», eléctricas, modelo «Pres»; en pesetas 6.000.  
 591. Veintiuno secapelos marca «Moulinex»; en 21.000 pesetas.  
 592. Dos cafeteras marca «Moulinex», modelo 4109; en 6.000 pesetas.  
 593. Dos «Majr» marca «Moulinex», modelo «Moulinette»; en 6.000 pesetas.  
 594. Cuatro molinillos de café, marca «Moulinex»; en 10.000 pesetas.  
 595. Diecisiete planchas a vapor, varias marcas, modelo «Seral»; en 40.000 pesetas.  
 596. Tres cuchillos marca «Braun»; en 12.000 pesetas.  
 597. Un abrematic marca «Braun»; en 4.000 pesetas.  
 598. Un abrematic marca «Braun», modelo MR-6; en 4.000 pesetas.  
 599. Ciento cincuenta bombillas; en 5.000 pesetas.  
 600. Cuatro baterías inoxidables; en 32.000 pesetas.  
 601. Tres pesos de cocina, marca «Stube»; en 3.000 pesetas.

602. Tres juegos de cocina, varias marcas; en 15.000 pesetas.  
 603. Tres cafeteras eléctricas, varias marcas; en 3.000 pesetas.  
 604. Cuatro baños marca «Romi»; en 8.000 pesetas.  
 605. Dos televisores marca «Inter», modelo «Eurom-118»; en 4.000 pesetas.  
 606. Un transistor marca «Lavis», modelo 877; en 2.000 pesetas.  
 607. Un transistor marca «Lavis», modelo 326; en 2.000 pesetas.  
 608. Una radiocassette marca «Vanguard», modelo «Sincrom»; en 2.000 pesetas.  
 609. Un transistor marca «Lavis», modelo 427; en 2.000 pesetas.  
 610. Un transistor marca «Lavis», modelo «Company»; en 2.000 pesetas.  
 611. Un transistor marca «Radiola», modelo 1071; en 2.000 pesetas.  
 612. Un transistor marca «Lavis», modelo 220; en 2.000 pesetas.  
 613. Un transistor marca «Vanguard», modelo «Astronauta»; en pesetas 2.000.  
 614. Un transistor marca «Lavis» modelo 931; en 2.000 pesetas.  
 615. Una radiocassette marca «Sanyo», modelo 2528-N; en 2.000 pesetas.  
 616. Seis despertadores marca «Dator»; en 4.800 pesetas.  
 617. Un radio-reloj marca «Emerson»; en 3.000 pesetas.  
 618. Una cafetera marca «Gaggia»; en 1.500 pesetas.  
 619. Un exprimidor italiano; en 1.000 pesetas.  
 620. Una máquina de escribir, marca «Olivetti», modelo «Lettera-25»; en 8.000 pesetas.  
 621. Una máquina de escribir, marca «Olivetti», modelo «Studio-46»; en 8.000 pesetas.  
 622. Dos máquinas de escribir, marca «Olivetti», modelo «Lettera-32»; en 16.000 pesetas.  
 623. Una máquina de escribir, marca «Olivetti», modelo «Lettera-10»; en 8.000 pesetas.  
 624. Una máquina de escribir, marca «Olivetti», modelo «Lettera-12»; en 9.000 pesetas.  
 625. Dos aspiradores marca «Tornado», modelo TR-10; en 6.000 pesetas.  
 626. Un aspirador marca «AEG»; en 3.000 pesetas.  
 627. Una mini cafetera marca «Gaggia»; en 3.000 pesetas.  
 628. Dos aspiradores marca «Tornado», modelo TO-14; en 14.000 pesetas.  
 629. Un televisor marca «Elbe», de 12 pulgadas; en 10.000 pesetas.  
 630. Un televisor marca «Emerson», de 12 pulgadas; en 10.000 pesetas.

631. Un televisor color, marca «Emerson», de 26 pulgadas; en 40.000 pesetas.  
 632. Un televisor color, marca «Elbe», de 26 pulgadas; en 40.000 pesetas.  
 633. Un televisor color, marca «Luxon», de 26 pulgadas; en 40.000 pesetas.  
 634. Un televisor color, marca «Luxon», de 22 pulgadas; en 35.000 pesetas.  
 635. Un televisor color, marca «Luxon», de 14 pulgadas; en 30.000 pesetas.  
 636. Un televisor color, marca «Blaupunkt», de 22 pulgadas; en 40.000 pesetas.  
 637. Un televisor en blanco y negro, marca «Sanyo», de 20 pulgadas; en 12.000 pesetas.  
 638. Un televisor marca «Ateco», de 12 pulgadas; en 9.000 pesetas.  
 639. Un tocadiscos marca «Cromingen», modelo «Tumbojas»; en 15.000 pesetas.  
 640. Un tocadiscos marca «Neutronic»; en 15.000 pesetas.  
 641. Tres platos; en 25.000 pesetas.  
 642. Una radiocassette - «Snoopy» marca «Vanguard»; en 5.000 pesetas.  
 643. Una radiocassette marca «Tritón»; en 5.000 pesetas.  
 644. Un transistor marca «Inter», modelo «Eurom-118»; en 5.000 pesetas.  
 645. Una radiocassette marca «Dual», CR-1001; en 3.000 pesetas.  
 646. Una nila marca «Inter»; en 3.000 pesetas.  
 647. Tres radiocassettes marca «Lavis-2002»; en 9.000 pesetas.  
 648. Una radiocassette marca «Lavis-3003»; en 4.000 pesetas.  
 649. Dos radiocassettes marca «Telefunken», K-81; en 6.000 pesetas.  
 650. Una radiocassette «Telefunken», modelo K-31; en 3.000 pesetas.  
 651. Dos radiocassettes marca «Lavis»; en 3.000 pesetas.  
 652. Una radiocassette marca «Lavis», modelo 3004; en 3.000 pesetas.  
 653. Un transistor marca «Lavis», modelo 960; en 3.000 pesetas.  
 654. Un transistor marca «Lavis», modelo 779; en 3.000 pesetas.

Total, 9.713.400 pesetas.  
 Dado en Zaragoza a ocho de mayo de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, Domingo Chimeno.

IMPRENTA PROVINCIAL — ZARAGOZA

**PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**

**INSERCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.  
 Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.  
 PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Por año ... .. 3.000 pesetas  
 Especial Ayuntamientos, por año ... .. 2.000 pesetas  
 Venta de ejemplares sueltos  
 Número del año corriente: 15 pesetas.  
 Número del año anterior: 25 pesetas.  
 Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

**Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones**